

La Tierra de Segovia

Septiembre
22
Miércoles

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 406

DE LA VILLA DE AYLLON

CREPÚSCULO DE OTOÑO

Ruinas del Convento de San Francisco Alegoría al estilo antiguo

I
Extremuros de Ayllón, y como a un kilómetro del pueblo, se yerguen, a la derecha del camino de Maragatos y Languilla, las majestuosas ruinas de un convento,—matizadas con las suaves tonalidades de hoja seca que la caliza adquiere a través del tiempo—, constituidas por los restos de la monumental iglesia, con su gárgola espadana, entre los que casi pasa inadvertida la casa que fué del síndico.

En la fachada principal, orientada al mediodía, y correspondiente a la época del segundo clasicismo, se abren, entre cuatro pilastras simétricas, tres puertas (de medio punto las laterales y de doble anchura y arco rebajado la del centro) que daban acceso al vestíbulo del templo. Encima de la central, y entre resaltables pilastrillas, existe una hornacina apachinada—con la imagen en piedra, sostenida por ángeles, del Pobrecillo de Ais—, sobre la que campean las cruces del Santo Sepulcro.

Dacorán la entrada, en una misma línea debajo de la cornisa con gárgolas que termina este cuerpo de edificio, dos óculos situados uno a cada lado del nicho; dos escudos con los emblemas de la Orden de los Santos, sobre las puertas laterales, y, en las pilastras, cuatro hermosos relieves de los Evangelistas, sentados en sendos sillones frateros, ante sus mesas respectivas, en actitud de escribir.

No puede ser más expresiva la decoración de esta portada. Bien a las claras dice que el monasterio perteneció a la Orden de religiosos Franciscanos Observantes que, por reiteradas disposiciones pontificias son reverendos custodios de la Tierra Santa.

Sobrevive la cornisa, en forma de escocia, se yergue la esbelta espadana de cuatro cuerpos, separados por impostas; adornados el primero y el tercero, con pirámides a los costados. El inferior luce en el centro un bien entendido grupo de la transfiguración. Los demás están esculpidos por cuatro arcos redondos: dos gemelos, grandes, en el segundo, uno en el siguiente y otro, decorativo, en el último. Desaparecieron para siempre las campanas y, desde aquellas alturas, sólo llega el grave sonido que, a veces, producen las hieráticas cigüeñas, cuando allí anidan, o bien, el estridente grito que, cuando allí van a posarse, lanzan al viento los alcotanes.

Este convento fué uno de tantos de la misionera orden Franciscana, que una piadosa tradición supone fundados por el mismo Seráfico Patriarca. Ya Gil G. Dávila dice, en su teatro eclesiástico, que, en el siglo XVI, un mármol lo hacía constar así, por medio de las siguientes palabras:

Hanc Ecclesiam Sanctus Franciscus fecit. Piedra que, nosotros, buscando los dispersos materiales de este edificio, hemos tenido la suerte de encontrar, sirviendo de dintel en la casa de campo de la hermosa finca denominada *El Vergazal* que nuestro buen amigo, el señor Ferrero, posee en Estebanvela. Lo mismo se hace constar en otra inscripción distribuida por ambos lados del nicho que contiene la estatua del Fundador de los Menores, donde se lee:
Con mucha razón se llama Jerusalén de España esta Santa Casa, pues es la

más santificada que fundó en esta familia Nuestro Seráfico Patriarca; por lo que, con obligación, la debemos la más veneración.

Otra curiosa inscripción grabada en un sillar de esquina, resume la historia del convento, en la forma siguiente:

Este convento fundó el Serafín Francisco y es su principal fundación que regó con su sanare, en él estuvo más de once meses, cuya fábrica, siendo de tierra, se mantuvo... y por su necesidad, se reedificó todo, desde el año de 1733 hasta el de 38, a expensas de las limosnas del Excmo. Rmo. e Ilmo. Sr. Dr. Fr. José García, Obispo de Sigüenza, y del Excmo. y Rmo. P. Fr. Juan de Soto, Hijos de esta Santa P(rovincia) y por Generales que fueron de toda la Orden y sucesores de (Nuestro Padre), patronos de este convento.

A la vuelta del mismo sillar, se dice con curiosas siglas, que

El día de San José se puso la primera esquina. Año de 1736.

De la casa conventual de los franciscanos, adosada detrás de la iglesia y provista, según referencias, de dos grandes patios, uno para los padres y otro para los novicios, ya no quedan más que algunos vestigios a ras del suelo.

Rodeaba el convento una espaciosa huerta, cercada por tapias de piedra, en el centro de la cual existe una buena alberca revestida de cantería, cuyas dormidas aguas sirven hoy día de espejo a las ruinas.

Junto al estanque existen las cuatro paredes de una pequeña construcción, en cuyo dintel monolítico de la puerta, dice así:

El Ilmo. Sr. Dr. Fr. José García, Obispo y Señor de Sigüenza, mandó reedificar esta capilla donde está el pozo santo que hizo N.º Padre San Francisco, cuando fundó este convento.

Siguen hablando las piedras de estas ruinas, y así, en la esquina suroeste de la puerta, sobre el camino de Languilla, hay una cruz que en el basamento lleva la siguiente inscripción latina, conmemorativa de un año, por distintos conceptos memorable, que traducido dice:

Jesús y María, año 1540. Año de Capítulo y de hambre.

Este convento de la Religión seráfica fué una de tantas víctimas de la desamortización. Entonces entró allí todo el mundo a saeo. Algunas cosas, las menos, fueron a piadosas manos. Otras, las más, incluso el magnífico edificio que tan útil podía haber sido, se perdieron y se destruyeron. Y hoy día, lo mismo en Ayllón que en los pueblos comarcanos, pueden verse aquí y allí destinados a mil usos diferentes, infinidad de piedras labradas y otros materiales procedentes del destruido convento que, en el siglo XIII, fundase una de las más gloriosas figuras del Cristianismo, y donde, en el siglo XV, se hospedara el caballero infante de Antequera, poco antes de ceñirse la Corona de Aragón.

PELAYO ARTIGAS

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

El otoño es para mí la época más agradable en el campo y en la ciudad. Después de ese ardor pesado y enervante de los días de Agosto, las primeras frescuras otoñales son una delicia. La lluvia benéfica va cayendo suavemente sobre la tierra, y parece que es una voluptuosidad nueva mirar el paisaje y respirar.
¡El otoño, qué admirable estación!

Otoño es una dama aventurera saciada de amores y de frutos; en el Mediodía, en las tierras del vino, muestra la encarnación abundante de una Venus de Rubens, es barroca, espléndida, tiene el color dorado del sol y en el cabello el adorno de los pámpanos y de las hojas de viña; en los países del Norte menos opulenta y más discreta es una ninfa pálida, engalanada con flores, que marcha por prados entre las altas hierbas humedecidas los jirones flotantes de bruma.

Otoño es ver las mañanas que brotan radiantes por entre la gasa blanca de niebla que envuelve el valle; recibir la caricia del sol, ya enfermizo, que tiene un calor dulce al medio día y respirar al anochecer el aire fresco y perfumado de los montes. Otoño es el olor del hodo, la sazón de los prados. Otoño es ver caer la lluvia menuda en día gris luminoso y placido a través de los cristales de la ventana, oír el rumor del viento en el follaje, marchar por la carretera haciendo crujir bajo los pies las hojas amarillas de los árboles, oír las campanadas de la oración desde lejos, entre el ramaje desnudo del bosque y encender al lado del camino una hoguera de ramas secas.

Otoño es pasear bajo la bóveda celeste en la noche limpia y profunda, recoger en el fondo del alma el ritmo del Universo en el parpadeo confidencial de las estrellas y presenciar las fantasmagorías de la dama errante de la noche, que juega a los misterios con su luz espectral en las rocas y en los arroyos, en los estanques y en los troncos viejos de los árboles.

Otoño es ver pasar por encima de nuestra cabeza los pintados pájaros de otros climas y contemplar las bandadas de aves que vuelan en alto formando un triángulo y van lanzando gritos estridentes. Otoño es amontonar en los desvanes el grano dorado, las calabazas ventrudas y disformes y guardar en los armarios de nogal las gruesas manzanas olorosas.

Otoño es pararse, de noche, en la plaza del pueblo ante un balcón iluminado a oír una lección de Czerny, que escapa del piano confusa y temblorosa. Otoño es mirar ensimismado los cipreses agudos del cementerio y sentir cómo van hiriendo en nuestro corazón las horas una a una. Otoño es acompañar a una mujer lánguida del brazo, al anochecer, y hablar con ella de la vida, de las ilusiones pasadas, mientras los gusanos de luz brillan misteriosos entre las hierbas.

¡Admirable y romántica estación!

Al principio, el Otoño tiene el recuerdo del sabor del verano, pero pronto llega Octubre con su aire frío y sus colores calientes, y nos va dorando con sus purpurinas las faldas de los montes, y nos pinta de rojo los árboles, y nos platea las hojas caídas en el camino.

Por las noches hay que encender el fuego en el hogar, lo que produce siempre una gran sorpresa, como si fuera una novedad ver la llama.

En vasconce el Otoño se llama «verano último», es decir, no tiene nombre original. Probablemente en la antigüedad no señalaban los vascos más que dos estaciones: verano e invierno. Parece que en muchos pueblos septentrionales de Europa pasaba lo mismo, y que en la formación del otoño influyó bastante el cultivo de la viña.

Indudablemente, en los países meridionales el otoño está estrechamente unido a la vendimia. El grano de uva que se va derando o amaratando en el racimo marca el final de la fuerza del sol. La recolección con sus fiestas báquicas coincide con la época equinoccial.

En el país vasco, donde apenas hay vino, el otoño no tiene aire báquico, es un verano lánguido, suave y tardío.

Pío BAROJA

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Desmiente el señor Espada los rumores circulados acerca de que existía alguna agitación entre ciertos elementos ferroviarios, por oponer éstos que no había de seguir en vigor el anticipo reelegible, lo que les originaría la pérdida de las mejoras adquiridas.

Las directivas reunidas en la Casa del Pueblo acordaron redactar una enérgica protesta contra la conducta seguida por el Gobierno al suspender los mítines anunciados.

SAN SEBASTIAN

«La Voz de Gulpúzcoa» publica nuevas declaraciones de los primates liberales. Crean los señores conde de Romanones, Alvarez y Alba que el señor Dato no obtendrá el decreto de disolución. El último de los señores citados confirma que puede considerarse un hecho la concentración liberal.

BARCELONA

En el barrio de Atarazanas detiene la Policía a tres sujetos que resultan autores del atentado terrorista en el «music-hall».

POMPEYA

También ha capturado a otros tres individuos que resultaron cómplices de los anteriormente mencionados. Todos llevaban los mismos trajes que la noche en que fué colocada la bomba.

ANUNCIESE EN «LA TIERRA DE SEGOVIA»

y verá aumentar sus negocios

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

Nuevas declaraciones de los prímates liberales

La *Voz de Guipúzcoa* publica hoy nuevas declaraciones del conde de Romanones, Melquiades Alvarez y Alba.

He aquí, en síntesis, lo que han dicho. Romanones: Las entrevistas entre los jefes de las ramas liberales han sido afectuosísimas, y estamos muy satisfechos de su resultado. En el elevado patriotismo de Melquiades Alvarez encontramos la mejor disposición para llegar a soluciones indispensables en estos momentos.

Hemos comenzado a discutir el programa. Nada de nombres ni de cargos. Ni siquiera se ha hablado de quién debe presidir el primer Gobierno.

Las conversaciones proseguirán en Madrid a primeros de Octubre, que ya estaremos allí de regreso.

Cuanto al actual momento, dadas las condiciones de patriotismo del señor Dato, no es creíble que plantee en estas circunstancias la cuestión de confianza sobre la base de disolver las Cortes, a menos que tenga elementos que le hagan considerar como indispensable tal medida.

Melquiades Alvarez: No creo que Dato adopte la actitud que se le atribuye, ni que, aun planteando el dilema, obtenga el decreto de disolución.

Alba: Confirma que puede considerarse un hecho la concentración liberal. Tampoco creo que Dato disuelva las Cortes.

Es falsa la agitación ferroviaria

El ministro dijo a los periodistas que había llegado hasta sus oídos la noticia de que existía alguna agitación entre ciertos elementos ferroviarios, por suponer éstos que no había de seguir en vigor el anticipo reintegrable, lo que les originaría la pérdida de las mejoras adquiridas.

El señor Espada desmintió los rumores, y añadió que la actual situación continuará hasta que se resuelva definitivamente la cuestión de las tarifas.

Comentarios

Dicen de San Sebastián que se ha observado extraordinaria animación entre los políticos de distintos matizes que se encuentran en esta capital.

Es general la creencia de que el señor Dato pedirá hoy al rey en Llodio el decreto de disolución de las Cortes.

Si no lo obtiene, planteará la cuestión de confianza.

Las censuras al señor Dato son generales.

Lo que hace el jefe del Gobierno—decía en el Gran Casino un diputado liberal—revela una falta de respeto al país, que el país no puede tolerar. Ahí está el Parlamento. Ante una crisis tan grave como la de que se trata, y un problema que tan de cerca afecta a los intereses del país, es en el Parlamento, de cara a España, donde debe plantearse la cuestión, y no entre las fastuosidades de una fiesta aristocrática. Con su conducta, el señor Dato pretende arrebatarse a la Corona el libre derecho de opción, lo cual constituye un golpe de Estado.

El señor Sánchez Guerra ha confirmado que el jefe del Gobierno ha ido a Llodio a pedir el decreto de disolución y si no lo obtiene, a plantear la cuestión de confianza.

Preguntado concretamente el presidente del Congreso sobre el juicio que le merece la actitud del señor Dato, sin desaprobar directamente la conducta del jefe del partido conservador, dió a entender con toda claridad que la cuestión debió plantearse en el Parlamento para dar lugar a que los jefes liberales expusieran su opinión, a fin de que el Rey pudiera optar por una u otra política.

Del momento actual.—Declaraciones de Alba

El señor Alba ha hecho en Biarritz a un redactor de *El Sol* las siguientes declaraciones, referentes al propósito del señor Dato de plantear al Rey la cuestión de confianza y la petición del decreto de disolución:

«Salvando la oportunidad más que discutible, de plantear cuestión tan magna en medio de una fiesta en el palacio de un prócer, pública y tradicionalmente ligada a la administración de las grandes Compañías ferroviarias y a la cotización de sus valores, cuando en torno de un problema de tarifas se hace girar, o se quiere que gire, una cuestión constitucional tan grave, yo proclamo, hoy más que nunca, que en una democracia parlamentaria como España sólo en el Parlamento pueden y deben tramitarse y resolverse tales cuestiones.»

Al Parlamento ha de acudir el señor Dato, exponiendo su obra política y de gobierno; las soluciones que deban presentarse y la obra nacional que, sin duda, anhela acometer mediante el decreto de disolución de las Cortes, que ni para él ni para nadie pueden ser ya sólo instrumento mezquino de revanchas personales o botín sabroso para celadores diestros en las bajas artes del ruralismo electoral.

El temor de una derrota no basta a excusar el deber de la comparecencia que exigiría la gloria de realizarlo. El Parlamento no es una junta de votos, tanto como una gran tribuna pública desde donde se habla para el país y para la Historia.

Planteadas ante el Parlamento inmediatamente, claramente, lealmente, todas las grandes cuestiones nacionales, las derechas y las izquierdas habrían de pronunciarse sobre ellas. No sería honrado derribar al Gobierno sin proclamar cómo y para qué había de sustituirse; con qué hombres, con qué ideas, con qué conducta había de gobernarse a España.

Los liberales, los reformistas y las izquierdas todas habrían también—excusado es decirlo—de revelar ante el Parlamento la intimidad de sus juicios y de sus planes, que no pueden ya forjarse exclusivamente en la confidencia de una práctica amistosa, en los apasionados diálogos de las tertulias o de los Comités.

El país diría a todos y la Corona podría así proseguir los resultados de los debates, en vez de sustituirlos o de evitarlos. Acaso ningún servicio más eminente podríamos prestar los monárquicos al Rey que suprimir «para siempre», las intervenciones de la Corona en las contiendas de los partidos y en el agrio batallar de los grupos.»

Otras noticias

Los sindicalistas y socialistas

Comunican de Barcelona que se han reunido los delegados de la Unión General de Trabajadores, señores Besteiro, Saborit y Largo Caballero, con los representantes de las Confederaciones regional y nacional del Trabajo.

Después de la reunión han facilitado una nota, en la que se hace pública la satisfacción por el entusiasmo con que ha sido acogido por la clase trabajadora el compromiso contraído entre la Unión General y la Confederación el día 3 del corriente.

Se protesta contra la suspensión de las reuniones que habían de celebrarse para combatir la elevación de las tarifas ferroviarias y para condenar la conducta reaccionaria del Gobierno, y se anuncia que, como punto inicial de la campaña que los trabajadores han de realizar hasta obtener el restablecimiento de la normalidad constitucional y el absoluto respeto a sus derechos, el próximo domingo, día 26 del corriente, se celebrarán en toda España reuniones públicas.

Asimismo se declara que cualquiera que sea la conducta del Gobierno, la clase trabajadora organizada no renun-

ciará a su campaña, declinando todas las responsabilidades en los hechos que, por consecuencia de la conducta arbitraria del Gobierno puedan producirse.

Dícese que la reunión que han tenido en la Casa del Pueblo las directivas de las sociedades obreras salió el acuerdo de nombrar un comité de Acción, del que formarán parte elementos socialistas y sindicalistas, y que será el encargado de proponer la conducta a seguir por el proletariado.

Acordaron redactar una enérgica protesta contra la conducta del Gobierno. Ayer fue firmada y entregada a la Prensa.

El próximo domingo se convocará en todas las localidades donde hay organizaciones obreras a los trabajadores para ratificar públicamente el pacto entre la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores.

A estos mítines seguirá una intensa campaña obrera.

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

Acerca de la circulación de trigos y harinas

La *Gaceta* publica la siguiente circular de Fomento:

«La Real orden de este ministerio fecha 7 del actual establece la libertad de contratación y circulación del trigo, y respecto de harinas sólo prescribe que para su circulación deberán ir provistas de las precintas facilitadas por el servicio de Intervención de Fábricas.»

La única excepción la continúan las expediciones de trigos o harinas que hayan de transportarse por vía marítima, las cuales para ser embarcadas, precisarán autorización especial de esta Dirección y no podrán consignarse sino a autoridades u organismos oficiales.

En su virtud, y como aclaración a las dudas y consultas elevadas por algunas autoridades y particulares, se recuerda que para las operaciones de compra, así como para el transporte del trigo, tanto por ferrocarril como por carretera, no podrá exigirse documento alguno ni guía de ningún género, y en cuanto a la circulación de harinas, sólo necesitarán las precintas antedichas.»



GARBANZOS

Buena cochura : Clase superior : Desde 1,30 kilo

No compreis sin probar antes los de esta casa

Se sirve a domicilio

SE DESEA La Concepción

Un matrimonio sin hijos y que el marido sea retirado del ejército, guardia civil o cosa análoga o bien que tenga algún medio de vida, para estar al cuidado de una casa de esta ciudad, inútil presentarse sin buenos antecedentes.

En la administración de este periódico, informarán.

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Castilla y León De toda España

Salamanca

Béjar

Una huelga

El alcalde de esta ciudad comunica que la Sociedad de empleados municipales ha presentado oficio de huelga para el día 25, si antes el Ayuntamiento no accede a la elevación de sueldos, según tienen solicitado.

León

Conflicto solucionado

Ha quedado solucionada la huelga de mineros del coto Orzozaga, entrando ya algunos obreros al trabajo, no haciéndolo todos por no estar en condiciones la mina.

SE NECESITA

una cocinera que esté bien entendida en la cocina. Razón, en el Parador del Acueto.

Cataluña

Barcelona

Atentado frustrado

Durante la representación de «La princesa del dólar», en el teatro del Bosque, un espectador llamado Juan Jarral, vió en uno de los pasillos inmediatos al escenario, debajo de una de las palmeras, dos botes de los que salía una mecha que ardía lentamente.

Con gran arrojo arrancó la mecha y recogió el objeto, que consistía en dos botes de los de envasar la leche, fuertemente atados con alambre y envueltos en un papel.

Fué a dar cuenta a la Empresa, y ésta a las autoridades.

Con objeto de no alarmar al público, se mantuvo reservada la noticia y se depositó el objeto sospechoso en el foso del escenario, donde, caso de estallar, no pudiera causar daño personal.

Terminada la función, fué recogido el objeto y trasladado en el carro blindado al Campo de la Bota, sin que persona alguna, fuera de las indicadas, se hubiera enterado del hallazgo.

NOTICIAS CURIOSAS

Una ciudad sin moscas

Todos están de acuerdo en la necesidad de destruir las moscas, pero aun no se ha podido encontrar un medio verdaderamente eficaz para su destrucción.

El Congreso de Higiene de Indiana, en los Estados Unidos, en una disposición publicada recientemente, recomienda que se destruyan las moscas. «Matadlas, no importa cómo; pero matadlas.» Este consejo se reproduce en todas las páginas del manual publicado.

La ciudad de Wilmington, en Arkansas, estaba infectada de moscas y las autoridades sanitarias emplearon todos los medios imaginables para exterminarlas.

Pero todo en vano. Finalmente se encontró un modo.

La ciudad fué inundada de ácido piroliginoso, y la operación fué repetida cuatro veces. Súbitamente desaparecieron las moscas, y con las moscas el tifus, que hacía grandes estragos.

La ciudad sin moscas es hoy verdaderamente excepcional, desde el punto de vista de la higiene.

Por lo demás, el ácido piroliginoso no es el único remedio del que puede hacerse uso.

Una nueva legumbre

Una nueva legumbre, de origen chino, ha hecho su aparición en el mercado de París con mucho éxito, después que un hortelano de los arrabales ha conseguido acclimatlarla. Se llama Pe-tsai; por la forma se parece a una pequeña col y por el gusto a una nuez ligeramente azucarada.

Condimentado con una salsa, a base de pan, es buenísimo como plato de dulce, y los higienistas lo recomiendan como muy saludable.

Un tesoro descubierto

Dos años que jugaban recientemente en una «villa» de invierno del Estado de Poltava, en la Rusia meridional, han descubierto casualmente un tesoro.

Trátase de una de las más bellas colecciones de orfebrería antigua. Bases y copas de oro y de plata, esculpidos en relieve; servicios de mesa, joyas, armas, monedas, etc.

Algunas de estas últimas tienen la efigie del emperador Heraclio, 638-641. Una parte de tan riquísimos objetos pertenece al arte cristiano; pero los demás son de origen y carácter persa. En cuanto a la época, algunos la remontan al cuarto o quinto siglo de nuestra Era; pero en ningún caso posterior a la mitad del séptimo.

Se cree que este tesoro fuera enterrado por el jefe de alguna tribu nómada. De todos modos, la comisión imperial arqueológica ha enviado este preciado tesoro al célebre Museo del Ermitaño.

Una biblioteca pública

Una señora americana, que perdió su único hijo en la inolvidable catástrofe del Titanic, para honrar su memoria ha donado a la Universidad de Harvard una de las más grandes bibliotecas públicas que se conocen en el mundo.

El edificio, absolutamente incombustible, será capaz de contener dos millones y medio de volúmenes, que podrán ser distribuidos en ochenta kilómetros de estanterías.

Habrà un salón capaz para 375 lectores, ochenta habitaciones separadas y reservadas a los profesores universitarios y otras 350 habitaciones más pequeñas para estudiantes.

DEL EXTRANJERO

Los españoles en Méjico

La Unión española de Méjico ha remitido a sus colegas de la Península ibérica la circular siguiente:

«En Méjico hay españoles a quienes la fortuna les fué adversa en toda ocasión, y sus hijos no pueden estar esperando toda la vida, nutriéndose durante ella con proyectos y cuartillas, a que los españoles nos pongamos de acuerdo para decidir de las condiciones de esa educación. Laborando así, que es precisamente lo que viene aconteciendo en nuestro medio, esos niños, a quienes no hemos brindado nuestro amor, espiritual, lejos de estar con nosotros, los tendremos con los demás; es decir, que con esta torpe conducta nuestra habremos restado a nuestra propia Patria hijos dignos o ciudadanos conscientes y le habremos proporcionado en cambio otros tantos enemigos más. Delito de

lesa Patria, y no otra cosa, constituye ese proceder. A estos niños, muchos de los cuales disfrutaban ya en estos colegios hace años de esa misma confortación, hay que educarlos en nuestras escuelas, para que, al ser hombres, bendigan y no odien a nuestra nación; pero para que de este bien participemos todos los hombres y sea inmediato, no basta declinar en unos cuantos la eficacia del esfuerzo que requiere la ejecución: se necesita contar con el de la colectividad.

Y a ésta se dirige y de ésta espera la Unión española una adhesión pronta, viva e individual. De no lograrla, tal vez se imponga, andando el tiempo, el abandono de este ideal.

Entrega de una biblioteca catalana

PARÍS.—Para el mes de octubre próximo se preparan en Perpignan grandes fiestas. La Sociedad de Sabios hará a la ciudad de Perpignan el donativo de una biblioteca catalana, compuesta de cerca de cincuenta mil volúmenes. Las fiestas, que prometen ser grandiosas, llevarán a la capital del Rosellón todo lo que en Cataluña hay de intelectual, así como los representantes de los felibres, de la escuela literaria provenzal, cuya figura cumbre fué Mistral. También enviarán representaciones las regiones del Mediodía de Francia. Entre las personalidades catalanas que asistirán a las fiestas se citan a los señores Puig y Cadafech, presidente de la Mancomunidad de Cataluña; al alcalde de Barcelona, a don Angel Guimerá, a don Ignacio Iglesias y a Santiago Rusiñol. El Orfeo Catalán, compuesto de 300 ejecutantes, dará conciertos, y se representarán diversas obras del Teatro catalán.

Una comisión investigadora

NUEVA YORK.—Bajo los auspicios del periódico Nation, se ha constituido una Comisión de cien miembros, encargada de estudiar las acusaciones de atrocidades hechas por el Gobierno británico y por los *sin feiners*. Se añade que la Comisión se da cuenta de la necesidad de una acción neutral para mantener la amistad anglosajona e impedir una malquerencia recíproca que conduzca a una guerra entre los dos países: la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

El futuro presidente

PARÍS.—De momento en momento se acentúa la opinión de que Millerand será el futuro presidente de la República, a pesar de su oposición a tan alto cargo.

Se contrincantes también se avienen a esta idea y es muy posible que, en último extremo, se quede Millerand como único candidato.

La Cruz roja sueca

BERLIN.—Los diarios alemanes publican una notable estadística sobre la importante labor humanitaria realizada por la Cruz roja sueca en pro de los niños alemanes y austriacos. Hasta ahora, más de 14.000 niños han sido acogidos en Suecia, y los gastos de estancia ascienden a coronas 8.640.000. La citada institución y otras organizaciones similares rennieron durante la guerra más de 17.500.000 coronas a favor de los niños. La Cruz Roja sueca acaba de dirigirse al Gobierno de su país pidiendo permiso para que 1.600 niños permanezcan en Suecia durante el invierno.

¡Qué 14 puntos!

Los ya famosos puntos del partido obrero italiano, son:

- 1.º «Control» de las compras de primeras materias por los Consejos de obreros.
- 2.º «Control» de la venta de los productos fabricados.
- 3.º Fijación de precios.
- 4.º Fijación de salarios.
- 5.º «Control» de vestidos.
- 6.º El Consejo decidirá emplear a los obreros, según su capacidad.
- 7.º Fijación de condiciones de trabajo.
- 8.º «Control» de los gastos generales.
- 9.º «Control» técnico.
10. Mejora de las condiciones económicas.
11. Suministro de utensilios por los patronos.
12. Supresión de las crisis industriales que tienen un carácter artificial.
13. Supresión del «dumping».
14. Representación permanente de los Consejos de obreros en la Administración.

LEA USTED
La Tierra de Segovia

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gastos UNO POR MIL y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuentos de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

SASTRERIA

HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, 15.—MADRID

Trajes de paisano :: Especialidad en uniformes :: Representante administrativo en Segovia, el director del Centro general de Representaciones DON JORGE ZURDO BRAGULAT.

Daoiz, 16, 2.º, teléfono, 82.—SEGOVIA

LA VIDA EN LA CIUDAD



TERCER ANIVERSARIO
EL JOVEN

DON EMILIO GÓMEZ PARDO

FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1917

A LOS 19 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el día 23 de ocho a diez en la iglesia de Santa Eulalia, en los Establecimientos Provinciales, y el culto al Santísimo en la iglesia del Corpus el mismo día, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus afligidos padres don Manuel Gómez y doña Isabel Pardo,

Suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Varios prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EN HONOR DEL SEÑOR GANDÁSEGUI

ADHESIONES A UNA INICIATIVA

Varios segovianos residentes en Valladolid, nos escriben una carta entusiástica, en la que recogiendo y alabando los conceptos vertidos en nuestro artículo «Gratitud obliga», se adhieren a la iniciativa de LA TIERRA DE SEGOVIA y acuerdan, por su parte, recibir al nuevo arzobispo de aquella capital con los honores y la cordialidad que el ilustre prelado merece; por sus virtudes y su prestigio.

También nos manifiestan cuán vivamente desea Valladolid testimoniar su cariño y respeto al señor Gandásegui, y rendirle el homenaje de fidelidad a que es acreedor.

Agradecemos a nuestros paisanos la acogida que han brindado a nuestra idea y les alentamos a que, con nosotros, contribuyan a enaltecer la figura del ilustre príncipe de la iglesia, que pronto regirá los destinos espirituales de la diócesis hermana.

El *Diario Regional*, de Valladolid, inserta en su número de anteayer el citado artículo.

Enviamos al colega nuestra gratitud.

DEL MAGISTERIO

Nombramiento

Ha sido nombrado por derecho de consorte maestro de la escuela nacional de Hontalbilla don Juan Velasco.

Licencia

Le han sido concedidos veinte días de licencia a don Sebastián Granada, maestro de la escuela de Aldealengua.

Los exámenes en la Escuela Normal de Maestros

Ayer empezaron los exámenes en este centro docente, cuyo resultado fué como sigue:

CALIGRAFIA—Primer y segundo curso:

Don Luis Gil Morales y don Santiago Escobar González, aprobados.
Suspendidos, cinco.

De las asignaturas de Nociones de Aritmética y Geometría, Pedagogía, primero y segundo curso, y Agricultura, se celebró solamente el examen escrito quedando por tante pendientes hasta hoy de calificación.

LAS EXCURSIONES A SEGOVIA

Segovia es una de las poblaciones españolas que tiene más títulos por su historia, por sus monumentos y por su pasada grandeza; para ser visitada por los turistas, y sin embargo, no es tan visitada como otras ciudades de nuestra patria, que entran desde luego en el plan de excursiones que trazan los organismos oficiales para obsequiar a los extranjeros que asisten a congresos y conferencias, ni acuden a ella la mayoría de los que viajan sin otro objeto que contemplar lo que hay de notable en tal o cual región.

El próximo octubre se celebrará en Madrid el Congreso Postal, al que acudirán representantes de todas las naciones y ya tiene el Gobierno casi acordado obsequiarles con excursiones a Toledo, el Escorial y Andalucía.

¿Porqué no figura Segovia en estos planes de excursiones oficiales?

¿Es que no hay en Segovia, por ejemplo, un Acueducto, que por sí sólo justificaria hacer un viaje a la ciudad para contemplarle?

¿No tiene Segovia otros monumentos que pueden competir dignamente con los de Toledo?

Es indudable que Segovia tiene derecho a que se la considere como una ciudad monumental, y no enumeramos las construcciones religiosas, civiles, militares y particulares que la dan esa categoría, porque no crean algunos que vamos a descubrir lo que todos conocen; pero lo que ocurre, es que otras poblaciones saben explotar lo que hay en ellas de atrayente y Segovia no se da cuenta de que bien encauzada la visita de sus obras arquitectónicas y artísticas, sería una fuente de ingresos, para cuya explotación sólo habría que anticipar un poco la buena voluntad, dar facilidades a los visitantes para contemplarlas y fijar los precios de todo cuanto al turista le es imprescindible, para que no se dé el caso de que la ambición y el interés mal entendido pudieran llevar a que como ocurre en algunos otros sitios, se aprovechen las gentes de la ocasión para cobrar doble por los hospedajes, por el alquiler de carruajes y por otros servicios, porque se conseguiría que acudiese alguno, pero al que viene, si es explotado más de lo que cada cual ha convenido en que se le explote cuando sale de su casa, no vuelve y recomienda luego a los amigos, que no vayan, para que no sean víctimas de abusos que no tienen justificación, y esto que decimos es lo que pasa en otras poblaciones, que han desviado la concurrencia de visitantes, por creer que el que va a tal o cual parte tiene por obligación que pagar un ciento por ciento más por cualquier cosa que se le ofrezca, sin tener en cuenta que el que más y el que menos, sabe lo que vale todo y lo que se debe cobrar, si no se quiere que sea una sucursal de Sierra Morena cualquier población de moda, ya en verano o en invierno.

GAREVAR

CRONICA DE SOCIEDAD

Quando ya me disponía a enviar a la redacción mi artículo semanal, recibo un sobrecito azul, diminuto y deliciosamente perfumado, he leído su contenido es de mi amiga, de la ingrata Carmita, que se ha ausentado sin tener la atención de despedirse.

En su carta me ruega dé a las preciosas lectoras cuenta de su viaje; y para que quede complacida, publicaré íntegra dicha misiva. Véase que dice:

«Querida Eva: Por falta de tiempo, sin despedirme de tí, salí para la corte, desde donde te escribo. Sé que ha de causarte sorpresa esta noticia tan inesperada; más como solo voy a estar aquí unos días, a mi regreso te contaré el motivo de mi viaje.

¡Ya estoy otra vez en Madrid, en este Madrid tan animado en el que tanto disfruto divirtiéndome en desquite de la aburrida que lo paso en Segovia! Si supieras cuántos adoradores tengo aquí; pero ninguno logra enamorarme; en vano me pretende un muchacho guapo y elegante, pero no consigo hacerme nada de *Gracia*, aunque él ya tiene *Grande* interés en conquistarme, dice ser descendiente de un *Grande de Castilla*. Pero... te aseguro yo que eso es mentira, pues me han contado que su padre fué *Labrador* y tiene un hermano *Herrero*; éste último es más *Franco* que él y cuenta la verdad. Te advierto que visto a la perfección; un *Sastre alemán* le hace los trajes.

En Rosales me suelo acompañar con frecuencia; cuando más distraída voy *timándome* con algún pollito bien, ¡Plá! me te encuentro a mi lado; como tiene tan poca oratoria me aburre una enormidad; no habla más que del tiempo: que si mañana va a hacer *sire* por que hay nubes *Rojas*, que la *Sierra* está nevada, y tonterías análogas que *Parada* me dejan sin sabor qué contestar.

Si no fuera por mis primas, me aburriría en esta ocasión, gracias que ellas ya saben que como son muy divertidas les gusta estar siempre de jaerga y muchas tardes me llevan a merendar a la dehesa de la *Villa* en compañía de unos muchachos simpatísimos, uno de ellos es descendiente de un caballero *Hidalgo* (no sé si sería de don Quijote, por lo menos, el tiene mucho parecido

a éste); se da postín de que va a ir a París a Biarritz, pero donde se refrescará será en el *Manzanares* o en las *Fuente* de la *Cibele*; no se separa de mi *Vera* no porque se haya enamorado de mí, sino porque quiere que sus amigos le vean con una forastera para hacerles creer que la conoció en su *tournee* veraniega.

A un chiquillo de diez y siete años que estudia Medicina y que para más señas le he gustado; no hace más que pasear mi calle y en clase al pobrecillo *Alvarez*, *Cerón* grandísimo le ponen de nota sin considerar que está enamorado; una romántica misiva le ha entregado a mi *Portero* y *Ariaza* de peir quedé al leerla! ¡me pintaba de manera tan extravagante su pasión!

Y ahora cambiando de tema. No es verdad que tu pensarás cómo Carmita siendo tan fea está ahora tan solicitada? Y yo como buena amiga te resolveré este problema.

Al llegar a Madrid, me compré un jersey *Pardo* con cuello *Blanco* que a pesar de que me está más *Sancho* que lo debido, no me sienta mal y resulta elegantísimo; además me han recomendado el uso de la crema embellecedora *Peca-dura* y los polvos ideales *Flor de té* y me han hermoñado tanto, que hago gran furor por las noches en la carrera.

Pero no todo ha de ser felicidad, amiga mía, algo triste he de contarte también; el reloj de pulsera,ayer me fué *Hurtado*. La *Guardia* municipal persigió al *caco* que no tardó en desaparecer montado en una motocicleta con *de-Carsi* (yo me equivoqué) que la tenía preparada en una calle del *Barrio de Pozas* ¿qué te parece? ya que me dieron la novatada.

Mañana continuaré contándote mis aventuras, por lo tanto aquí termino esta suplicadote de mis noticias de mi viaje en LA TIERRA DE SEGOVIA, para que tus lectores sientan algo de envidia por la felicidad de tu amiga Carmita.

Por la copia
EVA

Teléfono de La Tierra, 143.

Los niños precoces

Ayer mañana se presentó en la Jefatura de Policía una mujer, para denunciar que su hijo de doce años Dionisio Alonso Rodríguez, se había fugado del domicilio paterno.

Puesta en movimiento la policía, y avisadas los agentes de servicio en la estación, no tardaron en encontrar al fugitivo, el cual fué detenido por el agente don Marcial Hidalgo, cuando se disponía a tomar el tren, provisto de un billete de tope.

Fuó conducido a la Jefatura, y al ser interrogado, manifestó muy serio que se marchaba por ahí a cualquier parte, porque su madre le había dado unos azotes.

Avisada la mamá, se le hizo entrega del *nene*, que probablemente recibiría otra tanda de cachetes, para que se le quitaran las ganas de aventuras y lo encerraría después. Al menos así debió ser.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 21 de Septiembre de 1920.—Comida: cocido.—Cens: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 70; niños, 72; total, 142.

En la cena: adultos, 71; niños 70; total, 149.

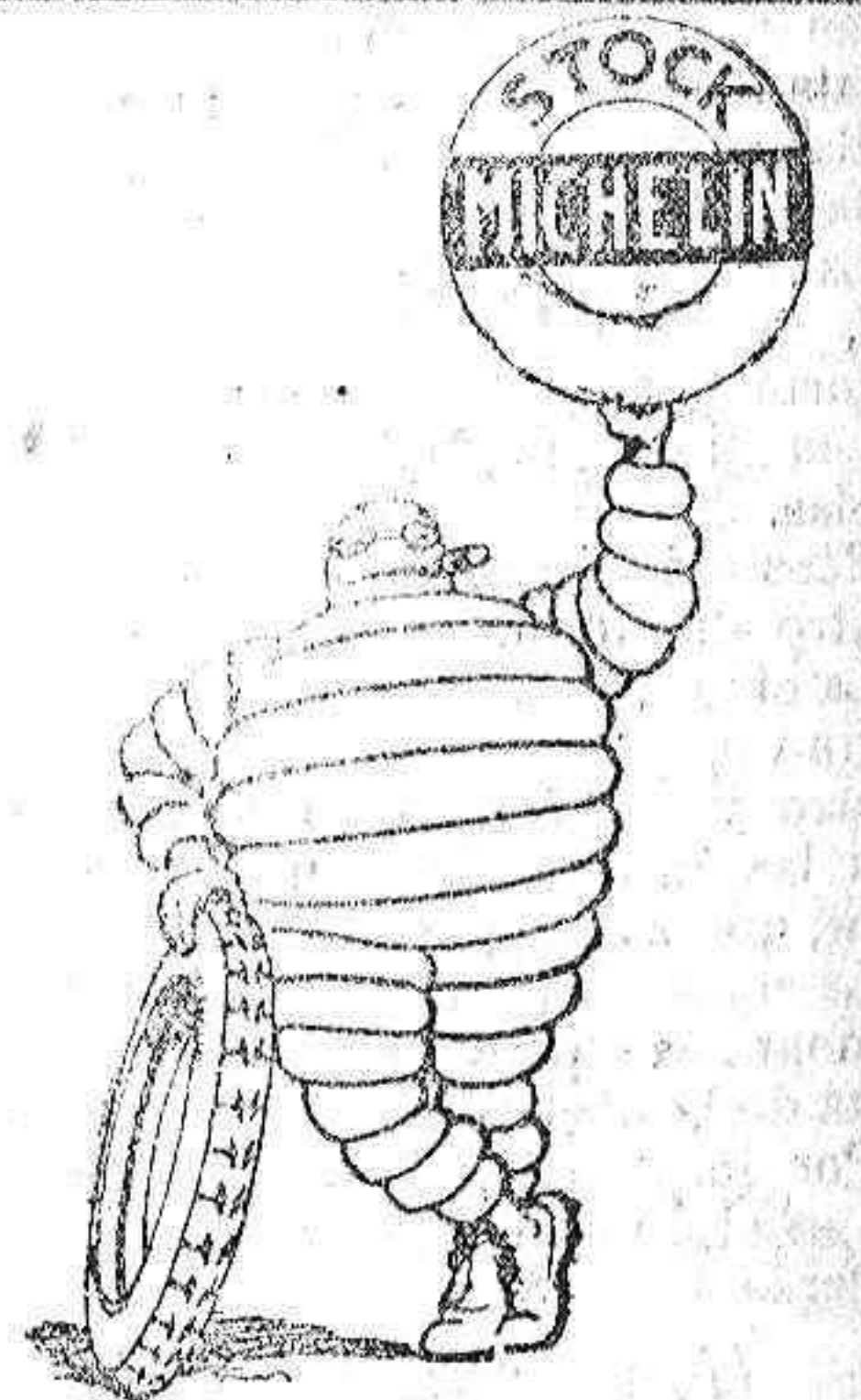
Total del día, 291.

Se vendieron raciones 25 a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Donativo

Se ha hecho de diez pesetas a esta Institución por dos huérfanas en memoria de sus padres.



Nuevo garage E. DE SOUSA

RUBLE, 20 y ESCULTOR MURINAS, 3 y 5

Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automóvilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Posos
TELÉFONO. 146

ANUNCIO

Debiendo procederse a efectuar por concurso las obras de construcción de la terminación de la acera izquierda y la correspondiente al lado derecho de la calle de Ma'cocinado, con sujeción al presupuesto formulado por el señor Arquitecto, se pone en conocimiento del público que dicho presupuesto se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento hasta el día 25 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en que tendrá lugar el referido acto mediante pliego cerrado.

Segovia, 13 de Septiembre de 1920.—El alcalde, P. Guajardo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Un llamamiento del gobernador

Pan para los necesitados

Los insistentes demandas de los agricultores y propietarios del campo han hallado eco en el Gobierno y al régimen restrictivo en la venta de trigos ha seguido por virtud de la Real orden de 7 de agosto último el libre comercio de este cereal.

Medida ha sido ésta con la cual ha demostrado el Gobierno su amor hacia la agricultura nacional, su interés por quienes viven de las labores de la tierra o invierten sus bienes en esta industria fundamental.

Ya cesaron pues las cortapisas que a partir de los días turbulentos de la guerra angustiaron al propietario de trigo sacrificando su libre comercio en aras del bien de los demás.

A partir de la Real orden de 7 de agosto último el comercio de trigo no tiene otras restricciones que las de orden económico que relacionadas a su cotización puedan derivarse del precio de 82 pesetas los 100 kilogramos fijado para las harinas restrictivas bien parva ya que este precio permite una elevada valoración de los trigos alentada en la libertad de oferta y demanda.

Seguro está pues el gobernador que suscribe que esta provincia de Segovia, cuya riqueza tan unida va al comercio de aquel cereal habrá sabido apreciar en todo lo que vale esta disposición cuyos beneficios tan directamente le lleguen. Y sabrá así mismo comprender que si esta libertad de comercio de los trigos no llegó antes fué sin duda por que el precio de los mismos afecta de modo tan sustancial a la alimentación de las clases modestas que pareció que esta industria debía quedar excepcionada entre todas y solo cuando se ha evidenciado que mejorada notablemente en casi todas las regiones la condición económica del proletariado era solo el agricultor quien sufría los quebrantos de las tasas sin aliviar por ello la inmensa mayoría de los casos el agio impuesto por la carestía de todos los demás elementos de vida es cuando el Gobierno se ha creído en el caso de liberar al agricultor de este gravamen que a la larga hubiera traído consigo las deplorables a la riqueza nacional.

Ahora bien, que el buen deseo en que se inspira esta exposición tan beneficiosa para los agricultores no pueda evitar que en algunos casos concretos el beneficio prestado al agricultor o propietario se trueque en carga onerosa para el consumidor humilde, especialmente en aquellas localidades como Segovia, donde la pobreza de industrias no permite al trabajador remuneraciones elevadas, y para estos casos entiendo el gobernador que suscribe que está aconsejada su mediación a fin de procurar armonizar los intereses del propietario con las necesidades del pobre, y ya que el propietario agrícola de esta provincia obtendrá un buen beneficio con la libertad de venta de sus trigos, no sea a costa del encarecimiento del pan de sus convalescentes y paisanos pobres.

Para evitar esto, el gobernador que suscribe se dirige por la presente a todos los rentistas, traficantes, labradores de trigo y harineros de la provincia, así como a los alcaldes de la misma, para que de acuerdo aquellos con estos, procuren constituir, no solo depósitos de dicho cereal o sus harinas a precio normal y en cantidad a cubrir su propia localidad las necesidades del año, sino también y muy especialmente el formar la panera de las clases humildes en términos en que la hogaza de familias no sólo no sufra elevación de precio con el nuevo régimen de trigos, sino que procure abaratare, aun cuando esta rebaja alcance solo a las clases propiamente trabajadoras y de modesto jornal, a las cuales en aquellas localidades en que por su mayor número de vecinos sea posible confusión al realizar esta beneficiosa venta se proveerá por la Alcaldía a cada consumidor de la correspondien-

te tarjeta de identificación, a semejanza de lo que se viene haciendo en la capital con los vecinos inscriptos en la Expendiduría Económica.

Para llevar este a la práctica claro es que se hace menester que los tenedores de trigo realicen un pequeño sacrificio, entregando una cantidad de él a precio inferior al que alcanzaría en mercado, pero sabrán que ese sacrificio no va a lucrar a nadie que no lo merezca, sino que redundará sólo en beneficio de sus convalescentes pobres, que lejos de ver con el doloroso resentimiento del que padece sus consecuencias el encarecimiento del trigo, del trigo sgeno, lo celebrarán en homenaje de gratitud.

Y tampoco deberá quedar reducido al triguero el sacrificio, sino que de él deberán participar las fábricas y molinos, incluso los panaderos que elaboren esas harinas destinadas a las clases humildes reduciendo en análoga proporción a aquél su margen de ganancia.

Es obra de mutua ayuda, la que de todos ellos demanda el gobernador que suscribe, obra de amor para los segovianos que no han alcanzado fortuna en su cotidiano luchar con las necesidades de la vida; obra de caridad, en fin.

El gobernador que suscribe espléndido en voluntad, pero pobre en recursos, no quiere lanzar ese requerimiento sin sumarse siquiera sea muy modestamente a los que realicen la obra y así pone a disposición del señor alcalde de Segovia, ya que trigo no posee, ciento veinticinco pesetas para este pan de los pobres.

En esta capital el servicio está ya organizado, el Ayuntamiento tiene montada su expendiduría económica con unos 1.500 consumidores necesitados que vienen obteniendo el pan 17 céntimos más barato que en ahora.

De la ciudad de los rentistas, agricultores, harineros y panaderos de la capital espera el gobernador que suscribe que esa expendiduría no deje de funcionar; antes al contrario, pueda en el próximo invierno ofrecer un precio más ventajoso, sirviendo de ejemplo a los del resto de la provincia.

Hasta aquí el gobernador que suscribe, utilizando los resortes legales de que podrá disponer, consiguió que el pan del pobre, del humilde, del obrero, se vendiese en Segovia a menor precio que en la mayor parte de las provincias.

Hoy no podría impedir que el precio de ochenta y dos céntimos kilo marcado a las harinas fuese el regulador del pan de los pobres, si a evitarlo no acuden al llamamiento de esta circular los que remediarlo pueden.

El gobernador, que en este asunto le está aquí ordena, hoy no puede ya mandar, pero pide, suplica para el necesidad.

Pide la caridad más noble y santa que puede ejercitarse. Una caridad de pan para los pobres.—Emilio Llasera.

REFUNDICION DE CAMPANAS

DE Benito Peyón e hijo EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

Abriéndose en LA TIERRA DE SEGOVIA

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Junta

Bajo la presidencia del Alcalde señor Guajardo, se ha celebrado en el Ayuntamiento la Junta ordinaria de reformas sociales, para tratar de la multa impuesta a los industriales que han contravenido la ley del descanso dominical.

Examinadas y comprobadas las denuncias, se acordó por unanimidad imponer, por ser la primera vez, cinco pesetas de multa a los industriales don Valentín Núñez, don Ezequiel Polo, don Angel de la Fuente, don Demetrio Pascual, don Eduardo Doldán, don Lope Esteban, don Miguel de Miguel, don Tiburcio Pérez, don Román Santamaría, Hermanos Palomares, don Julián Ruiz, do Pedro Valle y la señora viuda de don Casimiro Fernández, haciéndose pública la sanción impuesta, según ordena la citada ley de reformas sociales.

También se acordó que a los que reincidan, se les castigue con 250 pesetas.

Sutragio

Ayer se celebraron varias misas en la iglesia de los P. P. Franciscanos y el culto diario de la tarde en Corpus Christi, por el alma de la señora doña Julia Prieto Baeza, que dejó de existir hace dos años en tal fecha.

Con este motivo se pasieron de relieve nuevamente los grandes afectos con que la familia de los señores de Baeza cuenta en Segovia, bien ostensiblemente manifestos por el crecido número de amigos que asistieron a dichos actos religiosos.

A las hijas de la finada reiteramos una vez más la expresión de nuestro sentimiento.

Enterma viaticada

Se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo, hasta el extremo de haber recibido ayer a las seis de la tarde los santos sacramentos, la esposa del conocido industrial de esta población y buen amigo nuestro don Félix Martín.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Poseción

Ha tomado posesión del cargo de cajero de la Sucursal del Banco Matritense de esta capital, el ilustrado abogado don José Parallé de Vicente, pariente de nuestro buen amigo el farmacéutico don Felipe de Vicente.

Reciba nuestra enhorabuena, el señor Parallé por el honoroso nombramiento de que acaba de ser objeto.

Aniversario

Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte del malogrado joven don Emilio Gómez Pardo (q. e. p. d.)

Aun cuando han transcurrido tres años desde que esa desgracia tuvo lugar, aun no ha desaparecido el doloroso recuerdo de ella.

Muerto en plena juventud, cuando todo en la vida parecía sonreírle, la muerte del joven don Emilio Gómez, constituyó una pérdida irreparable, que sumió en la mayor aflicción a su familia y a cuantas personas tuvieron la fortuna de tratarle.

A sus desconsolados padres don Manuel y doña Isabel reiteramos en esta triste fecha la expresión de nuestro más sentido pésame.

El jueves próximo, día 23

y mientras se terminan los amplios locales de la calle de Juan Bravo, número 12, la CASA RIDRUEJO, pone a la venta las grandes existencias que tiene adquiridas, a PRECIO SIN COMPETENCIA, en la misma calle, número 20, frente a la Carcel.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Victoriana Gil, hermana del industrial de esta capital don Modesto; para el joven don Nicolás Rascon hijo de nuestro amigo don Aljaucho.

La boda se celebrará en breve. Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los futuros esposos.

En el Instituto General y Tecnico

Mañana darán principio en este Centro los exámenes de ingreso y asignaturas, de cuyo resultado daremos cuenta diaria a nuestros lectores.

Nuestro folletín

Por exceso de original, de palpitante actualidad, omitimos en el número de hoy la publicación de nuestro folletín, Principales Comuneros segovianos, por don Carlos de Leccea y Garcia.

Tercios extranjeros

No obstante estar dispuesto en la Real orden circular de enero del actual (Diario Oficial núm. 199) que la organización del Tercio extranjero, de orden del excelentísimo señor Ministro de la Guerra quedan autorizados los jefes de banderines para que, dicha organización, empiece a partir del día de la fecha de esta publicación y, desde luego, admitir a cuantos individuos se presenten, con el indicado objeto, en concepto de voluntarios.

Bodas

Hoy contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, la linda señorita Concha Nadales, con el joven encargado de una casa comercial de la corte don Juan Sánchez.

—También el día 25 del mes actual, tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de la buena sociedad segoviana doña Dolores Campos Moro, hermana del muy ilustre señor deán de esta santa iglesia Catedral don Manuel, con el ilustrado médico forense don Gaspar Pérez, tan conocido y estimado en esta capital.

Enviamos por adelantado nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos.

Viajeros

Han llegado: Con objeto de asistir a la boda de la señorita Concha Nadales, ha llegado de la Corte, el joven don Fernando Muniolo, próximo pariente de la novia.

—De Pedraz, el diputado provincial don Agustín Hernández.

—De Segúvida, el nuevo licenciado en medicina don Pedro Abad, hijo del diputado del mismo nombre.

De San Idelfonso, y con objeto de asistir a la exposición de ganados, el excelentísimo señor conde de San Jorge.

—De Espinar, el diputado provincial don Domingo Rodríguez Arce.

—Hemos tuído el gusto de saludar al depositario de fondos municipales de Carbonero de Ahuán, don Evaristo Herrero Ruiz.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 22

Santos Tomás de Villanueva, arzobispo; Silvano, confesor; Digna y Emorita, vírgenes.

En el Santuario de la Fuencisla.—A ocho de la mañana, inmediatamente anterior a la misa, se hace el ejercicio del quinto día de novena, sencillamente, y a las cinco de la tarde, con toda solemnidad y sermón a cargo del ilustrísimo señor doctor don Diego Tortosa, canónigo de Madrid, terminándose con la reserva sacramental y salve cantada.

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las seis y cuarto de la tarde el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

DIA 23

Cultos matutinos

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión, conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándose a todas la puntual asistencia.

FUENTEPelayo

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS

Durante los días del 24 al 30 inclusive de este mes, tendrá lugar en esta villa, la tan renombrada feria titulada de «San Miguel», a la que como en años anteriores, concurrirán seguramente muchos y hermosos ejemplares de toda clase de ganados.

No se cobrarán arbitrios de ninguna clase y sólo se recomienda a los feriantes que vengan provistos de la correspondiente guía de sanidad de sus ganados.

Para solaz y esparcimiento de los feriantes habrá muchos y variados festejos todos los días de feria.

CORRIDAS DE TOROS

Durante los días 29 y 30, se lidiarán CUATRO hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Sanz Martín, vecino de San Agustín de Guadalix, que serán estoqueados por renombrados novilleros, que han acreditado su valor y maestría en las plazas de Madrid, Tetuan y otras.—El Alcalde, Victoriano Ballesteros.—El Secretario, Eustaquio Trapero.

COPLAS DE LA CALLE

EL GRAN POETA D'ANUNCIO QUIERE CASARSE CON UNA VENECIANA

Anuncia *La Libertad* que se nos casa D'Anuncio. Ante tal genialidad, creo con sinceridad, que esta noticia es de anuncio.

Mas, si es cierta la noticia, y esa chica de Venecia al poeta le desquicia y de un modo tal la aprecia que al altar le precipicia.

Yo dudo ya del valor del hombre batallador que se ha dejado vencer tan solo por el amor de alguna débil mujer,

Libró en contienda reñida mil partidas en la vida, mas aquí su lucha es vana, pues esta gran veneciana le va a ganar la partida.

MARIO GUILLEN SALAYA

La exposición y concurso de ganados

Su inauguración

Ayer a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la inauguración de la exposición y concurso de ganados organizado por esta Junta provincial de ganaderos.

El lugar de la exposición

El amplio y ameno paseo de la Alameda, escogido a ese efecto por la entidad organizadora y cedido galantemente por el excelentísimo Ayuntamiento, se haya acotado en una gran extensión de su parte central, figurando dentro de este recinto las instalaciones de las diversas secciones.

Las instalaciones

Una caseta situada en el centro de la exposición, detrás de la fuente que allí existe, sirve para que en ella se reúna el Jurado, así como para realizar las inscripciones, reclamaciones y demás trabajos.

Al lado de la caseta o tribuna del Jurado está instalado el buffet, perfectamente servido por el dueño de «La Suiza», don Fermín Bausa.

A ambos lados del paseo están situadas las instalaciones de las distintas clases de ganado que figuran en el programa de cada exposición.

El ganado inscrito

Los ejemplares presentados a ella son, en general excelentes y como el número de inscripciones también es, como se verá mas adelante, bastante crecido, resulta que el éxito de esta exposición puede muy bien calificarse de brillante.

He aquí el ganado inscrito:

Ganado lanar

Primer grupo.—Merino trashumante

SECCION PRIMERA

Agustín Hernández, Pedraza y Santiago Martín Sanz, Prádena.

SECCION SEGUNDA

Agustín Hernández, Pedraza.

Segundo grupo.—Merino estante

SECCION TERCERA

Señora viuda de Baeza, Segovia; Julián Prieto, Perogordo; Ramón Borregón, Valverde; Calixto Matesanz, Hontoria; Rafael Garrido, La Lastrilla; Francisco de Lucas, San Cristóbal de Pedraza; Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; Vicente Rubio, La Lastrilla; Cipriano Gerónimo, El Espinar; Jnan Rubio Tejero, Roda; Esteban García, Valverde; Mauricio Prieto, Perogordo y Anastasio Bernardo, Madrona.

SECCION CUARTA

Vicente Rubio, La Lastrilla; señora viuda de Baeza, Segovia; Francisco de Lucas, San Cristóbal de Palazuelos y Anastasio Bernardo, Madrona.

Tercer grupo.—Raza churra

SECCIONES QUINTA Y SEXTA

Ninguna.

Ganado vacuno

Primer grupo.—Reproductores

SECCION SEPTIMA

Anselmo Fernández, Segovia e Isidro Martín, Trescasas (Sonsoto).

SECCION OCTAVA

Nemesio Plaza Sanz, San Cristóbal de Palazuelos; Zóilo Gómez, Basardilla; y Segundo Ceballos, Zamarramala.

Los vecinos de Rades.—Francisco García, Madrona; Raimundo Lucíañez, Bernúy de Porreros y Toribio Casado, Perogordo.

Segundo grupo.—Reproductores

SECCION NOVENA

Mariano Sanz Herrero, Zamarramala; Hipólito Ayuso, Segovia; Polonio Sanz, Sonsoto y Isidoro Martín, Trescasas.

Tercer grupo.—De labor

SECCION DECIMA

Isidro Ayuso, Madrona; Domingo Rodríguez Arce Mateos, Espinar; Mariano Sanz, Zamarramala; Cipriano Geromini, Espinar y Fernando Martín Velasco, Garcillán.

SECCION DECIMAPRIMERA

Juan López Pascual, Pedraza; Eustaquio Higuera, Tabanera del Monte; Feliciano Cerezo; Encinillas; Zóilo Gómez, Basardilla; Paulino Gómez, Basardilla; Señora viuda de Baeza, Segovia; Hipólito Ayuso, Segovia y Eustaquio Higuera, Tabanera del Monte.

Ganado caballar

Primer grupo.—Caballos y yeguas reproductoras con aptitud para silla.

SECCION DECIMASEGUNDA

Santiago Martín, Pedraza.

SECCION DECIMATERCERA

Isidro Martín, Trescasas; Mariano Sanz, Zamarramala; Santiago Martín Sanz, Pedraza; Domingo Rodríguez Arce Mateos, El Espinar; Cipriano Gerónimo, El Espinar; Feliciano Cerezo, Encinillas; Fermín García, Encinillas; Julián Prieto, Perogordo (Madrona); Anastasio Bernardo, Madrona; el mismo.

SECCION DECIMAQUINTA

Agustín Hernández, Pedraza; y Santiago Martín Sanz, Prádena.

SECCION DECIMASEXTA

Calixto Matesanz, Hontoria; Pedro Aranguez Prádena; Antonio Bernardo, Hontoria; Santiago Garcimartín, Martín-Miguel; el mismo; Pedro García, Navas de Riofrío; Felipe Tarragato, Navas de Riofrío, y Pedro Aranguez, Prádena.

SECCION DECIMASEPTIMA

PARADISTAS

Francisco García, Segovia; Julián Casado, Escalona; Antonio Morales, Lastras de Cuéllar; Alonso Pastor, Madrona; Casimiro Gilmeno, Cerezo de Abajo; José García, Collado Hermoso, y Manuel Ruiz, Orejana.

SECCIONES ESPECIALES

Los señores hermanos Carrasco presentan ejemplares de conejos y gallinas y unos hermosos mastines el conde de San Jerge y la condesa de Almira.

El desfile y clausura

La exposición terminará mañana, en cuyo día, se celebrará a las tres y media de la tarde el desfile ante la tribuna del Jurado de todos los ejemplares presentados al concurso.

A este acto, que revestirá gran solemnidad concurrirán las autoridades de todos los órdenes de la población, la Junta provincial de ganaderos, en pleno; el Jurado calificador, que está presidido por el representante de la Asociación general de ganaderos y vocal de la Comisión permanente de aquella importante entidad don Inocente Vázquez, designado a ese fin.

Comisionados por el Instituto Nacional de Previsión asistirán al reparto de premios los consejeros del Instituto Nacional de Previsión, don Eduardo Gómez de Baquero y don Tomás Costa.

Dirigirá la palabra en aquél momento el Gobernador civil de la provincia, señor Llasera, el presidente del Jurado, señor Vázquez y otras personalidades.

Para ese acto están también invitados los ilustrísimos señores subsecretario del Ministerio de Fomento y director general de Agricultura, quienes han prometido asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

El Jurado

Como ya tienen conocimiento nuestros lectores el Jurado calificador le constituyen: Por la Diputación provincial, don Domingo Rodríguez Arce.

Por el Consejo de Fomento, el señor conde de Torrependo y.

Por la Junta provincial de ganaderos, los señores marqueses de Cañada Honda y don Luis García de Blas.

Presidirá el Jurado, como antes decimos el vocal de la Comisión permanente de la Asociación general de ganaderos del reino don Inocente Vázquez.

Cooperación al éxito del concurso

Merecen especial mención por su activa cooperación al mejor éxito de este concurso, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y el elemento militar de la plaza, pues tanto uno como otro han proporcionado cuantos elementos han sido precisos.

Justo es consignarlo así, pues del feliz éxito de esta exposición también deben participar dichas entidades, habiéndose hecho acreedoras al aplauso y gratitud de todos.

Donativos especiales

También son dignas de agradecimiento las entidades que han donado cantidades en metálico para el concurso, cuyas entidades, con las sumas donadas por cada una son las siguientes:

Consejo provincial de Fomento, 250 pesetas; excelentísima Diputación provincial, 125 ídem; excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, 125 ídem; Academia de Artillería, 100 ídem; Regimiento de Artillería de Posición, 10 ídem; Casino de la Unión, 100 ídem; Círculo de la Unión Mercantil, 100 ídem.

Le concurrencia

Fué muy numerosa durante toda la tarde de ayer, a pesar de que resta gente en aquel lugar la circunstancia de coincidir con la celebración del novenario a nuestra Patrona.

LA JUNTA DE DAMAS ESPAÑOLAS EN EL PALACIO EPISCOPAL

La Unión de Damas Españolas celebró ayer en el Palacio Episcopal una Junta general extraordinaria, como despedida de nuestro prelado, arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui.

Como para esta Junta se había invitado a todas las Asociaciones religiosas, la concurrencia de damas fué numerosísima, juntándose allí todas las de las distintas clases sociales en íntima y fraternal unión cristiana.

Presidía la citada junta el excelentísimo señor don Remigio Gandásegui.

Después de leída el acta de la sesión anterior, por la señora secretaria de la Unión de Damas Españolas doña Amparo Pons de Colomes, se leyeron unas sentidas y bien escritas cuartillas dirigidas al señor obispo y cuyo trabajo nos es imposible publicar, por encontrarnos con un gran exceso de información inaplazable.

El excelentísimo señor don Remigio Gandásegui terminó pronunciando unas elocuentes y cariñosas frases, ofreciendo su general simpatía y decidido concurso a la Unión de Damas Españolas de esta capital.

CASA DE SOCORRO

Herido con una máquina de taladrar

Ayer a las cuatro y media de la mañana fué curado en este benéfico establecimiento el joven de doce años, Félix Minguéz Barroso, que presentaba dos heridas distantes en la cara interna del tercio inferior del antebrazo derecho, con distensión de tendones y fuerte contusión, cuya herida se la produjo trabajando en la fragua de su padre, con una máquina de taladrar.

Café casual

A la una menos diez del mismo día, se le prestó asistencia facultativa al niño de cuatro años, Francisco Núñez Martín, que presentaba una herida de cuatro centímetros de longitud, que interesaba los tejidos blandos de la región superciliar, cuya lesión se la produjo por una caída casual.

Sección de amenidades

PARA NUESTRO CONCURSO

ANÉGDOTAS

1 LA EDAD DE BASSOMPIERRE

El general Bassompierre era enemigo del cardenal de Richelieu, y este, para desembarazarse de un adversario que consideraba temible, le hizo encerrar en la Bastilla.

Allí permaneció Bassompierre más de diez años, y al salir de la prisión fué a ver al Rey Luis XIII, el cual, en el curso de la Audiencia, preguntó al general la edad que tenía.

—Señor—le contestó—, tengo cincuenta años nada más.

—¿Cómo!—dijo con gran extrañeza el Monarca—. Me parece que tenéis, por lo menos, sesenta, general.

—Es verdad, señor—replicó Bassompierre—, pero es que descuento los años que he pasado en la Bastilla... porque no los he empleado en el servicio de Vuestra Majestad.

PENSAMIENTOS

2

Tu descanso mejor es el sueño: llámalo con frecuencia y tembless ante la muerte, que no es más ni menos.

3

Ejerce la hospitalidad hasta con tu mismo enemigo, si él se te acerca: los árboles no rehusan su sombra a nadie; ni aun a los mismos despiadados leñadores.

4

La mujer coqueta consagra una parte de su existencia al espejo, otra a no hacer nada, y la mayor parte a practicar lo contrario de lo que debiera hacer.

5

No debe juzgarse a ninguna mujer por lo que es, porque casi todas tienen la debilidad de creer que se dan a sí mismas la gloria que quitan a las demás.

6

El amor maternal da mucho y recibe poco; pero vive a costa de sí mismo.

CHISTES, COLMOS Y COMPARACIONES

7 ENTRE AMO Y CRIADO

—Ramón, cómprame un termómetro.
—Vale más que espere unos días el señorito. Dicen que va a hacer mucho frío y la gente dice que los termómetros es cuando bajan, precisamente.

Emclerio.

8 ¿Por qué los conductores del tranvía no pueden ser de cristal?
Porque serían malos conductores.

Luz Divina.

9 Una vieja de ochenta años fué llevada por primera vez a un cinematógrafo. Al salir la preguntaron:

—¿Qué, ¿se ha divertido usted?
—Mucho, pero me voy quedando tan sorda, que no he oído ni una palabra de lo que decían.

Filete.

10 El colmo de un sabio:
Leer un... misión escrita.

11 ¿Cuál es el animal que siendo hembra canta y siendo macho no?
La cigarra, porque nunca se ha visto que cante un cigarro.

Ceache.

12 PENSAMIENTO VERANIEGO

En el mes de Julio, a las doce del día, en medio de la Puerta del Sol, se sabe lo que abriga la capa del cielo.

Sancho-Nuño.

FUERA DE NUESTRO CONCURSO

RIMAS SELECTAS

EL LIBRO DE LA VIDA

Es un libro sublime el de la vida; no se abre ni se cierra a nuestro antojo; el pasaje que agrada, en él no encuentran dos veces, al tomarlo, nuestros ojos;

más, en cambio, se vuelve por sí misma la hoja que es fatal, y aunque nosotros quisiéramos leer aquella página en que hemos amado, hallamos sólo, bajo el dedo que busca los renglones, lo que nos da la muerte y nubla todo.

Lamartine

CURIOSA COMBINACIÓN DE CANTIDADES

Substituir los ceros por letras para que en líneas horizontales y verticales se lea:

00	Cantidad
00 00	Cantidad
00 00 00	Cantidad

HUMORADA

Al regresar del otero,
Pleno de gozo y cariño,
Le dió a una niña y un niño
dos pájaros un cabrero.
Dándole un beso primero
la niña el suyo soltó;
al pájaro que quedó
no se le pudo soltar,
porque el niño, por jugar
el cuello le retorció.

Campoamor

ACERTIJO

Cabra y leña me dió el ser
y sin ellas nada soy,
sin pies caminando voy,
sin armas suelo vencer.

CURIOSIDADES

¿CUÁNTOS HOMBRES CABEN EN LA TIERRA?

A esta pregunta no puede contestarse en concreto; pero si su crecimiento continúa en las proporciones del siglo XIX, en el año 2250 su población será de 52.000.000.000; es decir, diez veces más que la actual. Tendrá entonces como densidad el doble de la que hoy tiene Bélgica, que es el país más poblado del mundo, y Bélgica no produce lo bastante para la vida de una población tan numerosa como la que tiene, y, por lo tanto, se ve obligada a valerse de las importaciones del extranjero.

Según los cálculos, la tierra puede producir lo suficiente para que viva una cantidad de hombres tres veces mayor que la que hoy existe; pero es imposible que sostenga a una cantidad diez veces mayor; de manera que no puede llegar la población de la tierra a 52.000.000.000. Sólo con 15.090.000.000 formará una población tan densa como la de la China, donde la agricultura está muy extendida y donde el suelo es en muchas partes de una fertilidad extraordinaria.

CONOCIMIENTOS UTILES

PARA LAS SEÑORAS

Entre las mejores recetas para conservar la hermosura de la tez, ninguna tan sencilla como la siguiente:

Se toman cantidades iguales de harina de habas blancas, de las cuatro semillas y de mata fresca, y, bien batidas, se les añade la cantidad de leche suficiente para hacer una pomada. Aplíquese esta pomada al tiempo de acostarse.

Los baños de leche y de pasta de almendras, el agua de murejas, la savia de la vid, el agua destilada de la miel, el zumo de melón, el zumo lechoso de la cebada verde, o una yema de huevo simplemente, dan el mismo resultado, embelleciendo y poniendo liso y fresco el cutis.

Debe advertirse que ninguno de estos remedios tiene nada de dañoso, y que al paso que son todos refrigerantes, dan un hermoso colorido al rostro.

RECETA CULINARIA

SOPA JAPONESA

En cuatro cucharadas de caldo del puchero se deslien en un plato sepero seis yemas de huevo, hasta formar una pasta.

Cuando está bien amasada, se coloca en el fuego en una cacerola, echando todo el caldo poco a poco y sin dejar de moverlo mientras cuece.

Cuando la papilla tiene consistencia homogénea, se vierte el contenido de la cacerola en la sopera, en donde estarán preparadas de antemano las claras de los huevos duros, contadas en trocitos de un centímetro cuadrado y un poco de perejil seco muy menudamente picado.

CHARADA METICULOSA

—¿Podría usted montar esta piedra en una sortija?
—¿Así como está? Está muy ajada.
—Primera tercera quinta tercera usted bien y no me parecerá que ha tardado usted cuarta se me hará cara.

JEROGLIFICO ACTUAL



NOTA. La próxima semana daremos la solución del salto de caballo inserto en el penúltimo concurso.

SECCION INFANTIL

NENADAS

EXAMEN DE HISTORIA

—¿Cuándo empezó la guerra de los siete años?
(Profundo silencio).

—¿Cómo! ¿No lo sabe usted? Entonces dígame cuando terminó.

—Después de siete años de incesantes luchas.

EN UNA VISITA

Un caballero de cierta edad dice:

—¡Es muy desagradable! Estoy perdiendo todo el pelo.

—Búsquelo usted por los cajones— dice el niño—y ya lo encontrará, como le sucedió ayer a mamá.

Correspondencia

Señores concursantes, cuantos remiten gracias, en aburridos tocos compiten. Cambien de disco pues, de cargado, el cesto va a hacerse disco.



GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAJE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximas a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competentísimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre.
Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

Cooperativa de Funcionarios

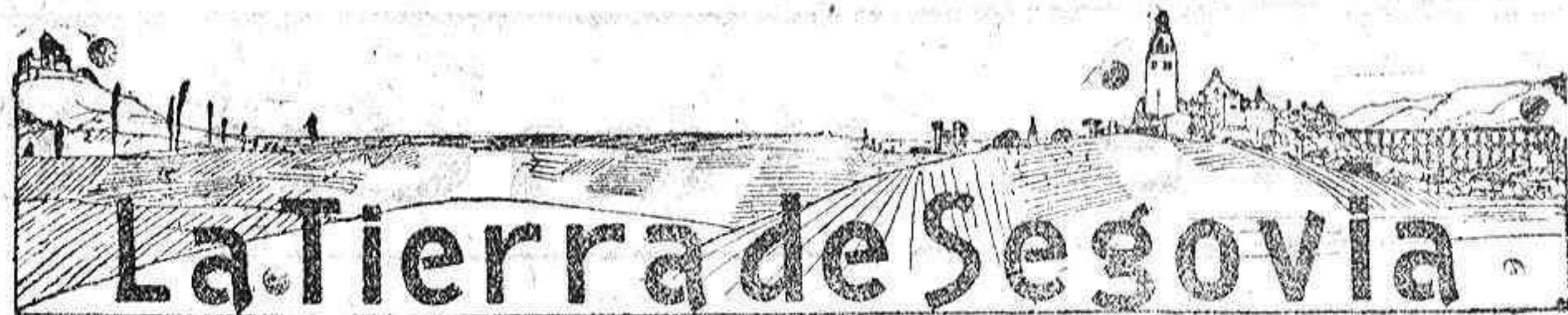
A los aspirantes a ingreso

en las Academias militares

Se avisa a los señores socios que cada uno de ellos tienen derecho a cuatro litros de aceite al precio de tasa, a 1,60 y que podrán ser recogidos en el almacén, durante los días 21 al 25 del actual y del 1.º al 5 del próximo Octubre, en las horas de venta (de cuatro a ocho.)

Se venden «Apuntes de Trigonometría», explicados por un ilustrado profesor del arma de Artillería, Razón, San Francisco, 5.—Segovia.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



La Tierra de Segovia

Septiembre

22

Miércoles

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Palabras del ministro de la Gobernación. Opinión del señor Sánchez Guerra. Conferencia del señor Dato con S. M. el Rey. Fuga de un preso.

EN GOBERNACION

Dice el ministro

A la hora de costumbre recibió esta mañana el señor Bugallal a los periodistas, y les dijo que hoy almorzarían en Llodio Sus Majestades y el señor Dato, regresando a San Sebastián don Alfonso y doña Victoria, esta tarde, sin saber si el presidente iría a esta capital o marcharía directamente a Vitoria, que es donde piensa pasar la noche de hoy.

Preguntaron los periodistas al ministro si había leído las manifestaciones del señor Sánchez Guerra, y respondió;

—Las he leído y me parece muy natural que el señor Sánchez Guerra, por el cargo que desempeña, se exprese en la forma que lo ha hecho, porque es la contestación que los presidentes de las Cámaras dan cuando se les consulta, pero ocurre muchas veces que sin necesidad de ir al Parlamento se sabe cuándo, cómo y dónde le van a pegar a uno.

Opina el señor Sánchez Guerra

En San Sebastián, en uno de los salones del Casino, departaban en animado grupo varias personalidades del partido liberal, que, como es lógico, encontraban rematadamente mal que el señor Dato fuese a Llodio a pedir a Su Majestad el decreto de disolución.

Entre los reunidos hubo alguien que afirmó:

«Esto es un golpe de Estado».

En este momento llegó el señor Sánchez Guerra, e intervino en la conversación, afirmando que el señor Dato va a Llodio a pedir al Rey el decreto de disolución, y si no lo tiene, planteará la cuestión de confianza.

Seguía hablando el presidente del Congreso, dando a entender claramente que la cuestión debía plantearse en el Parlamento; así todos los jefes de grupo exponían sus opiniones y el Rey podría optar por una u otra política.

El señor Dato conferencia con Su Majestad el Rey

Parece confirmarse lo que dijimos ayer, de que la solución de la cuestión política, no se conocerá hasta el fin del mes actual.

El presidente del Consejo ha celebrado en Llodio una extensísima conferencia con Su Majestad el Rey en la que, como es natural, trataría de persuadir a don Alfonso para que le entregase el decreto de disolución de Cortes.

Una vez terminada la entrevista, el señor Dato manifestó a los periodistas que él no había ido a pedir el decreto de disolución, pues para ello se requiere el acuerdo del Consejo de ministros y todavía no se ha tratado semejante asunto.

El tan cacareado decreto lo solicitará el señor Dato cuando se convenza claramente de la esterilidad de las Cortes actuales. Para gobernar en estas circunstancias—continuó el presidente—se necesitan grandes mayorías que apoyen denodadamente la gestión del Gobierno, y desde luego se advierte el divorcio de dactistas y ciervistas en el problema de las tarifas ferroviarias.

Al mediodía, almorzó el señor Dato con SS. MM. y después partieron para Vitoria y San Sebastián respectivamente.

De provincias

Declaraciones de Lema

San Sebastián, 21.—El marqués de Lema ha dicho que se han iniciado discrepancias ante la oportunidad del momento de pedir el decreto de disolución de Cortes, pero que dichas discrepancias no implican desacato a la indiscutible autoridad del señor Dato, pues reconociéndole como jefe, se puede opinar de modo diverso en punto concreto. Solamente la creencia de que el señor Bergamín hubiera querido zaherir al señor Dato, propósito muy distante del que guió al citado exministro a dimitir, levantó unánimes protestas en el partido liberar-conservador.

La bomba del Pompeya

Barcelona 21.—El teniente fiscal de la Audiencia, se ha encargado de la causa que se sigue contra Eduardo Pérez, autor del atentado terrorista llevado a cabo en el «music-hall» Pompeya.

El citado Eduardo Pérez, se ha confesado autor del hecho y ha acusado a otros dos sujetos, uno como instigador y otro, llamado Juan Dalmau como coautor del bárbaro atentado.

Manifestación tumultuosa

Ciudad Real, 21.—Más de 2.000 mujeres se han dirigido en manifestación al Ayuntamiento, para protestar de la carestía del aceite.

Varios grupos de ellas, intentaron asaltar el Municipio, rompiendo todos los cristales, y viéndose obligada la fuerza pública a dar varias cargas. El alcalde, que se asomó a un balcón, para aplacar las iras femeninas por medio de un discurso persuasivo, fué apedreado.

Luego las manifestantes asaltaron varias panaderías, destruyendo toda la maquinaria.

En las calles por donde pasaban, no dejaban escaparato sano, ni foco de luz intacto.

La situación es muy crítica.

Entierro de un Obispo

Santander, 21.—Mañana miércoles se verificará el entierro del obispo de esta Diócesis.

Banquete en honor del señor Cierva

Murcia, 21.—En honor del ex ministro señor Cierva, se celebró en el salón del Casino un banquete, al que asistieron doscientos cincuenta comensales.

El acto no tuvo carácter político y fué más bien particular.

Concurrieron personalidades de todos los partidos políticos, y una representación numerosa del comercio y la industria.

Presidieron con el señor Cierva el presidente del Casino y diputado don Vicente Llovera, el gobernador, el alcalde y diputados y senadores.

En el salón inmediato, y en unión de la esposa del señor Cierva, comieron distinguidas señoras y señoritas.

El presidente del Casino ofreció el banquete, haciendo uso de la palabra a continuación algunos de los concurrentes.

El señor Cierva contestó a todos en su discurso, apartándose de todo lo que pudiera tener carácter político. Habló especialmente de su gran amor a la tierra donde nació, y por la que está dispuesto a trabajar siempre.

Excitó a todos, incluso a sus adversarios, a que se unan para hacer el bien de Murcia, sin renunciar nadie a sus ideas, y conservando todos sus puestos en la lucha.

Al terminar su discurso el señor Cierva, fué muy aplaudido.

Fuga de un preso

Gijón, 21.—Después de haberlo intentado otras dos veces, hoy ha conseguido fugarse de esta cárcel el preso José Antonio Ceñal, apodado el «Roxu de las Arenas».

Es autor del robo a un comercio y de la muerte del sereno municipal José Barros.

Realizó la fuga limando la cadena que lo aprisionaba porque se halla en celda de castigo, y luego la raja de la ventana del calabozo.

Ultima hora

(3 madrugada)

Nuestras tropas en Africa—Un avance—Numerosas bajas

El Alto Comisario comunica que en el avance para ocupar la posición de Chefchauen, han ofrecido los moros tenaz resistencia, entablándose nutrido tiroteo y generalizándose el combate en un frente de 17 kilómetros.

Las bajas por nuestra parte han sido, dos oficiales muertos y seis heridos.

Tres soldados europeos y cincuenta y dos indígenas muertos; dos sargentos, dos cabos y siete soldados europeos heridos y ochenta y siete indígenas.

Las bajas del enemigo son numerosas.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles.

SE VENDE

UVA MOSCATEL en el sitio titulado La Casa de Guardias, de Alejandro González, al precio de 5,50 los once kilos y medio.

VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

DI-TION

nuevo inyectable télico, reconstituyente perfectamente desificado y esterilizado, sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerto y Vida 2, SEGOVIA.

Alferez alumno pagaría espléndidamente por estar como huésped en casa de matrimonio con poca familia o sin ella, con buena habitación soleada. En la Administración de este periódico darán razón.

El mejor chocolate

Sucesores de

Hijos de ZuricaIday

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 22

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato
Merluza a la vinagreta
Solomillo a la portuguesa
Postre

Pan y vino, aparte

DIA 22

Comida (de nueve en adelante)

Consoméeriolla
Pescado a la andaluza
Ternera con tomale
Postre

Pan y vino, aparte

Café-Restaurant "La Sulza"

PLAZA MAYOR NUM. 42